

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 069

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2022-00051-00	CONDOR SPECIALITY COFFE S.A.S	CESAR AGUSTO VIDAL SANCHEZ	17-08-2022. AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARE
EJECUTIVO SINGULAR No.2022-00103-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON JAMES VALENCIA VALENCIA	17-08-2022. AUTO CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00200-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA ROJELIA VELASCO GARCIA	17-08-2022. AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO
DEMANDA DE RECONVENCION - DECLARATIVO REIVINDICATORIO No. 2020-00083-00	DEIVY RENDON ESPINOSA Y OTROS	PATRICIA LEAL MORALES	17-08-2022. AUTO REQUIERA A LA PARTE DDTE SO PENA APLICACIÓN ART. 317 DEL C.G. DEL P.
DECLARATIVO DE PERTENENCIA NO. 2020-00068-00	JAMES ARTURO MERA QUINTANA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DALIDA INES MERA QUINTANA Y OTROS	17-08-2022. AUTO NO RECONOCE PERSONERIA APODERADO PARTE DEMANDADA
EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL No. 2020-00072-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PLUTARCO SANCHEZ PILLIMUE	17-08-2022. AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 18 de AGOSTO de 2022 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 De la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA